



*Comisión de calidad del Grado de Ingeniería  
Informática en Tecnologías de la Información del  
Centro Universitario de Mérida*

Relación de asistentes:

Luis Arévalo, Mercedes Rico, José Luis Bravo, Francisco Chávez, Luis Pinheiro, Julia Gil, Ignacio Segovia, Josefa Díaz, Juan Carlos González

Justifican su no asistencia:

En Mérida a 28 de abril de 2015. Comienza la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información a las 10:00 y concluye a las 11:30.

1. El objeto de la reunión es coordinar con la OCE el informe de la titulación para el Acredita. Para ello, contamos con la visita de Gonzalo Hurtado.
2. El coordinador pregunta cómo hemos de presentar la documentación complementaria.
3. Se pregunta cómo se justifican las evidencias sobre la revisión de las fichas 12A. Gonzalo indica que se debe incluir las actas y/o informes anuales y como complementarias se pueden incluir las plantillas.
4. En el reconocimiento de créditos falta un listado más detallado.
5. Los documentos emitidos por la Aneca no es necesario adjuntarlos.
6. En el caso del PAS, es necesario aportar el puesto de trabajo.
7. En el apartado de servicios de apoyo, orientación, movilidad, etc, Gonzalo proporcionará una descripción de los correspondientes a la Universidad.
8. En los TFG la secretaría proporcionará un listado con estudiante, director, tribunal y calificación.
9. Respecto a los exámenes y pruebas de evaluación, se trata de aportar en cada asignatura ejemplos de los enunciados de las pruebas de evaluación de cada asignatura y después se solicitarán de asignaturas concretas.
10. Se pregunta si se deben incluir la documentación de los proyectos que se están desarrollando en este curso.
11. Julia pregunta sobre cómo contestar el apartado 4.3 relativo a la relación entre la investigación y la docencia.

Y para dejar constancia de lo acordado firman el coordinador de la comisión el presente acta en Mérida a 28 de abril de 2015.